

Políticas internas

Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V.

CONTROL DE CAMBIOS		
02	07/06/2021	Se adhieren las Políticas de Seguridad de la Información y de Prevención de Riesgos Psicosociales. Se realizan cambios en los apartados: <ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental: modificación a los apartados 1 y 10. Se adiciona el apartado 11. • Política de igualdad de oportunidades, acoso y discriminación: se adhiere último párrafo. • Política de Salud y Seguridad en el Trabajo: Se adicionan últimas dos líneas al primer párrafo.
03	14/04/2022	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó al formato oficial de la empresa. • Se actualizaron los cargos de Elena Huerta y Eugenio Reynosa.
04	07/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualiza la redacción de las políticas: anticorrupción, ambiental, igualdad de oportunidades, acoso y discriminación, y salud y seguridad en el trabajo.
05	07/11/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifica formato. • Se actualizan todas las políticas. En la de Riesgos Psicosociales se incluyen las actividades para evitar dichos riesgos.

Versión	Fecha de aprobación	Descripción de los cambios realizados
---------	---------------------	---------------------------------------

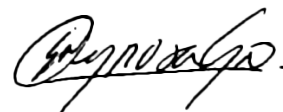
APROBACIÓN



Elena Huerta
Directora operativa



Patricia Roldán
Responsable de seguridad e
higiene



Eugenio Reynosa
Director ejecutivo

Modificación

Aprobó

Política Anticorrupción

En Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., como parte de la cultura anticorrupción, adoptamos cuatro ejes rectores para su combate:

1. Llevar a cabo actividades comerciales, administrativas y técnicas de manera lícita, evitando la realización de actos de corrupción como son:
 - i. Alteración de datos y/o resultados de nuestros reportes, informes o cualquier documento generado como parte de nuestros servicios;
 - ii. Actos de cohecho y/o colusión;
 - iii. Contratación indebida de servidoras o servidores públicos;
 - iv. Obstrucción de facultades de investigación;
 - v. Participación ilícita en procedimientos administrativos;
 - vi. Peculado;
 - vii. Soborno;
 - viii. Tráfico de influencias;
 - ix. Uso ilícito de atribuciones y facultades;
 - x. Uso indebido de recursos públicos, o
 - xi. Utilización de información falsa
2. Establecer y aplicar herramientas adecuadas para la prevención y detección de actos corruptos relacionados con las actividades de la empresa.
3. Fomentar en clientes y proveedores la gestión de relaciones comerciales libres de actos de corrupción, y
4. Fomentar la concientización sobre las responsabilidades penales en materia de corrupción, como herramienta para evitar la realización de actos corruptos dentro de la empresa.

En Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V. creemos firmemente que nuestro éxito presente y futuro, depende de la conducción de prácticas profesionales y de negocio dentro del marco de la ley, por lo que, todas nuestras acciones estarán encaminadas al bienestar legal de nuestra empresa y de nuestros clientes.

Eugenio Reynosa Guerrero

Director ejecutivo
07 de noviembre del 2024

Política Ambiental

En Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., reconocemos que, al ser una empresa enfocada en la prestación de servicios de asesoría ambiental, contar con una cultura ambiental ejemplar es la base para el desarrollo de nuestros servicios por lo que nuestros esfuerzos ambientales se centran en:

1. Contribuir activamente a la protección del ambiente frente a los impactos causados a lo largo de la cadena de valor de todas nuestras operaciones.
2. Cumplir y hacer cumplir con todos los requisitos legales de carácter ambiental, así como aquellos asumidos voluntariamente por la empresa.
3. Operar en el mediano plazo bajo un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO:14001 2015 y normas oficiales mexicanas vinculadas.
4. Apostar por el uso de recursos, materiales e insumos de origen sostenible.
5. Hacer un uso racional de los recursos e insumos empleados para la realización de nuestras actividades o servicios.
6. Reducir la huella de carbono por medio del mantenimiento constante de nuestros vehículos y herramientas de trabajo.
7. Aplicar las medidas adecuadas para promover la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados.
8. Realizar una gestión integral de los residuos generados por las actividades de la empresa.
9. Mantener un amplio compromiso con el cuidado y conservación de la flora y fauna silvestre presente en los distintos proyectos en los que participa la empresa.
10. Fomentar en nuestros colaboradores y clientes el respeto por todo ser vivo.

En Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V. trabajamos para ofrecer servicios que demuestren nuestro compromiso con el entorno, sirviendo como ejemplo a clientes y proveedores en el desarrollo de actividades con un alto grado de conciencia ambiental.

Eugenio Reynosa Guerrero

Director ejecutivo
07 de noviembre del 2024

Política de igualdad de oportunidades, acoso y discriminación

Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V. consciente de las desigualdades de género, acoso y discriminación generalizada imperantes en nuestra sociedad, refrenda su compromiso en alcanzar la equidad y bienestar de nuestros colaboradores por medio de siete ejes rectores:

1. Promover activamente que tanto hombres como mujeres, cuenten con igualdad de condiciones para ejercer plenamente sus derechos individuales y profesionales.
2. Vigilar que dentro de la empresa exista una distribución justa de los beneficios, de poder, recursos y responsabilidades.
3. Establecer acciones concretas para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación por razones de género, edad, preferencias sexuales, color de piel, peso, nivel socioeconómico, origen étnico y/o discapacidad.
4. Brindar las condiciones e infraestructura necesaria para que colaboradores puedan gozar de un espacio adecuado para laborar.
5. Establecer herramientas eficaces y eficientes para prevenir, detectar, denunciar y resolver actos de acoso u hostigamiento laboral.
6. Fomentar un ambiente laboral sano, en el que colaboradores, clientes y proveedores sean tratados con profesionalismo, respeto y dignidad.
7. Fomentar el desarrollo profesional y personal de todos nuestros colaboradores.

En Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., trabajamos para que nuestros colaboradores desarrollen sus actividades con dignidad y que, los valores de igualdad de trabajo, de igualdad de salario, de igualdad de género y sin discriminación alguna, sean plenamente respetados.

Eugenio Reynosa Guerrero

Director ejecutivo
07 de noviembre del 2024

Política de Salud y Seguridad en el Trabajo

Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., es una empresa comprometida con la cultura de la prevención de la salud y seguridad de los trabajadores. Consideramos que la integridad física, la seguridad y la salud en el trabajo son tan importantes como cualquier otra función y objetivo de la empresa.

Para garantizar que todas nuestras actividades se realicen en un marco de salud y seguridad laboral, las políticas que nos rigen son las siguientes:

1. Identificar, controlar, evaluar y eliminar los riesgos en el trabajo de campo, así como dentro de las instalaciones de la empresa.
2. La implementación de medidas de prevención de riesgos, mediante la promoción, capacitación, equipo de protección personal y los recursos necesarios, así como sus respectivos controles para fomentar la cultura de seguridad y bienestar entre los colaboradores.
3. Dar cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
4. Trabajar para operar en el mediano plazo bajo un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en la empresa.

Esta política se basa en los principios siguientes:

1. Cuidamos y prevenimos la salud de nuestro personal.
2. Todo el personal es responsable de su seguridad y la de los demás.
3. Todos los niveles de la organización son responsables de mostrar un liderazgo proactivo en materia de seguridad.

En Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., creemos firmemente que el mejoramiento continuo de los ambientes de trabajo, tomando en cuenta los riesgos presentes en las actividades, así como el aprovisionamiento de los recursos necesarios para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, son aspectos indispensables para seguir prestando servicios de calidad y garantizar el bienestar de todos los que colaboramos en esta empresa.

Eugenio Reynosa Guerrero

Director ejecutivo
07 de noviembre del 2024

Política de Prevención de Riesgos Psicosociales

Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., establece y da a conocer los lineamientos para prevenir los riesgos psicosociales y violencia laboral, así como la promoción de un entorno organizacional favorable con el objetivo de desarrollar una cultura en la que se favorezca el trabajo digno y la mejora continua de las condiciones laborales, por lo cual asume los siguientes compromisos:

1. Es obligación de todo el personal aplicar esta política y predicar con el ejemplo.
2. Los actos de violencia laboral no son tolerados, así como ningún incidente que propicie factores de riesgo psicosocial o acciones en contra de un entorno organizacional favorable.
3. El comité de prevención de riesgos aplica medidas encaminadas a la prevención de los factores de riesgo psicosocial; la prevención de la violencia laboral, y la promoción de un entorno organizacional favorable, para prevenir sus consecuencias adversas.
4. Se establece un procedimiento de atención justo, que no permite represalias y evita reclamaciones abusivas o carentes de fundamento, y que garantiza la confidencialidad de los casos.
5. Se realizan acciones de sensibilización, programas de información, difusión y capacitación.
6. Se divulgan de forma eficaz las políticas de prevención y las medidas de prevención.
7. Se respeta el ejercicio de los derechos de los colaboradores para observar sus creencias y prácticas, así como, para satisfacer sus necesidades relacionadas con su cultura, género, religión, etnia, edad o cualquier otra condición que pueda dar origen a la discriminación.
8. Se crean espacios de participación y consulta, teniendo en cuenta las ideas de los colaboradores.
9. Se cuenta con el buzón de quejas para que de forma segura el personal pueda exponer algún tema, sin ser expuesto a represalias: buzon@tecoatl-ambiental.com

Esta política se basa en los principios siguientes:

1. Para crear un entorno organizacional favorable:



TECOATL

asesoría ambiental ~-~
soluciones alternativas

- a) Se mantiene comunicación constante con los colaboradores para que todos tengan la oportunidad de exponer sus dudas, inquietudes o quejas relacionadas con su trabajo.
 - b) Se mantienen limpias las áreas de trabajo; así como las áreas comunes: comedor, baños, sanitarios, y accesos.
 - c) Se trata con amabilidad y cortesía a los compañeros de trabajo, jefes, subalternos, visitantes, proveedores, y clientes.
 - d) Se atienden todos los casos relacionados con burlas, malos tratos, discriminación, etc., y en su caso, son sancionados.
 - e) Se realizan exámenes médicos a los colaboradores para procurar y mantener su salud.
 - f) Se trabaja para formular los planes de promoción interna.
 - g) Se capacita a nuestros colaboradores para el desempeño de sus funciones, su seguridad y desarrollo.
 - h) Se evalúa el clima laboral cada 2 años y se genera un plan de acción para mejorar las áreas de oportunidad con base en los resultados.
2. Para promover el sentido de pertenencia de los colaboradores hacia la organización, se hace hincapié en que todas y todos son importantes para el centro de trabajo, ya que el mismo no puede funcionar si no se cuenta con ellos.
 3. Para lograr la adecuada realización de las tareas encomendadas, se imparte a los colaboradores la capacitación establecida en la Ley Federal del Trabajo, acorde a las actividades que desempeñan.
 4. Para lograr la definición precisa de responsabilidades, se trabaja en la promoción con base en los talentos y las descripciones específicas de cada puesto de trabajo.
 5. Para lograr la participación proactiva y comunicación entre sus integrantes, se cuenta con el pizarrón virtual, tableros, anuncios, noticias y avisos de interés para sus colaboradores, relativos a las labores y operaciones de esta o alguna festividad importante y los mecanismos de difusión están abiertos para que todo el personal pueda difundir sus ideas con respeto.
 6. Para promover un trabajo digno y lograr un entorno organizacional favorable, se realiza una distribución adecuada de las cargas de trabajo, con jornadas de trabajo conforme a la Ley Federal de Trabajo, además se evalúa su desempeño para los ajustes salariales con base en promociones o en las descripciones de puesto que se emiten, así como en el Reglamento Interior de Trabajo, en función de la naturaleza específica de la labor de que se trate.



TECOATL

asesoría ambiental ~
soluciones alternativas

7. Para reconocer el desempeño de los colaboradores, se realiza, por lo menos una vez al año, la evaluación del desempeño de cada uno de ellos. Los resultados son empleados para determinar el reconocimiento o beneficios a los colaboradores sobresalientes. Además, se reconoce de forma periódica al personal que tenga algún logro profesional o se destaque por alguna actividad en el trabajo.

Para dar cumplimiento a esta política se cuenta con personal capacitado para dar seguimiento a todos los riesgos reportados (recursos humanos, seguridad y dirección) además la organización destina recursos al personal que requiere atención psicológica.

Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., se compromete a vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique violencia laboral, a salvaguardar la información que sea recolectada, dar trámite e intervenir de forma oportuna en las quejas que se reciban por los medios establecidos.

Esta política será revisada cada 2 años o antes si es necesario realizar algún cambio.

Eugenio Reynosa Guerrero

Director ejecutivo
07 de noviembre del 2024

Política de Seguridad de la Información

Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V., establece su compromiso en materia de seguridad de la información que permita garantizar y mejorar dicha protección, respetando los principios y derechos de colaboradores, proveedores, socios y clientes.

Nuestros principios en materia de Seguridad de la Información son:

- 1) La información personal y/o empresarial recolectada por Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V. debe ser provista a nosotros de forma específica y voluntaria.
- 2) La información debe ser recolectada con fines determinados, explícitos y legítimos.
- 3) La información provista debe ser tratada de forma lícita, leal y transparente.
- 4) La información recolectada debe de estar siempre actualizada.
- 5) La entrega de información a terceros debe ser bajo previa autorización expresa y específica para hacerlo.
- 6) La protección de datos debe ser integrada en todas las fases del ciclo de vida de la información, sistemas tecnológicos y procesos organizativos o tecnológicos, protegiendo todos aquellos medios encargados de procesarla, comunicarla o almacenarla.
- 7) El modelo de gestión de la información debe de establecer las bases para la integración de la protección en el tratamiento de la información en todos los procesos de la organización, garantizando el respeto de los derechos de los interesados.

El cumplimiento de estos principios son obligación de todas las unidades organizativas de la empresa, colaboradores, proveedores, socios y clientes, entre otros, que recojan o traten datos empresariales y/o personales. Tecoatl Asesoría Ambiental y Soluciones Alternativas S. A. de C. V. exigirá y velará por el cumplimiento de la protección de la información provista por parte de toda la organización y de todas las personas con acceso a los mismos.

Eugenio Reynosa Guerrero

Director ejecutivo
07 de noviembre del 2024